

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente año, y en uso de sus facultades, que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 14 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Inversora Mobiliaria Española, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 18 de junio de 1985: 147.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 98.001 al 245.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de marzo de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.246-C (25938).

### BANCO SAUDI ESPAÑOL, S. A. (SAUDES BANK)

El Consejo de Administración del «Banco Saudi Español, Sociedad Anónima», reunido en Riyadh (Arabia Saudí), el 17 de febrero de 1986, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, en segunda convocatoria, para el martes día 24 de junio de 1986, a las doce horas, en la sede social del Banco, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance anual, Cuenta de Resultados y Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio 1985, debidamente auditados.

Segundo.—Distribución del beneficio del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Designación del auditor externo para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ratificación de los términos de la emisión de bonos de caja de 1986, acordados por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

Sexto.—Poderes para certificar, protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Septimo.—Ruegos y preguntas.

La primera convocatoria quedó fijada para veinticuatro horas antes de la segunda convocatoria.

Madrid, 9 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.573-C (27626).

### BANCO GENERAL, S. A.

Se nos comunica extraviado del certificado de depósito, número 130.005.273 (48129-08) de 1.000.000 de pesetas de principal, expedido el 25 de julio de 1982, y con vencimiento el 25 de julio de 1986, por esta Entidad bancaria.

A petición del interesado, se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si en el

plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de terceros.

El Banco queda exento de toda responsabilidad derivada de este extraviado.

Madrid, 3 de abril de 1986.—4.936-C (24734).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

A partir del día 1 de mayo próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cedulas hipotecarias 3 por 100, libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas; 5 por 100, libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, y 5 por 100, con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, por unos importes liquidados de pesetas: 7,50; 75; 25; 125; 10,25; y 102,50, respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de febrero último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Secretario general.—2.061-5 (24774).

### COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A. (CEPSA)

*Bonos convertibles emisión julio de 1985*

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 20 de abril de 1986, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 25 pesetas.

Retención fiscal: 4,50 pesetas.

Líquido a percibir: 20,50 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 7 de abril de 1986.—El Director general.—2.260-12 (26690).

### LA PREVISORA BENEFICA, S. A. EL PENSAMIENTO, S. A.

Por el presente, se hace público el acuerdo de cesión total de la cartera del ramo de Decesos de la Entidad «La Previsora Benéfica, Sociedad Anónima», a favor de «El Pensamiento, Sociedad Anónima», y se advierte a los asegurados de su derecho a comunicar a la Dirección General de Seguros (paseo de la Castellana, número 44, Madrid 28046), en el plazo de un mes desde esta publicación, de las razones que, en su caso, pudieran tener para estar disconformes con la cesión.

Barcelona, 4 de abril de 1986.—Los representantes legales.—1.719-D (26415).

### ERCOA, S. A.

(Electra Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima)

*Pago de cupón*

A partir del día 2 de mayo próximo se pone al pago el cupón número 28 de las obligaciones 4.ª serie de esta Sociedad, emisión 2 de mayo de 1972, correspondiendo percibir 362,50 pesetas netas por cupón (deducidas ya las 49,43 pesetas que corresponden de impuestos por cupón).

Oviedo, 3 de abril de 1986.—5.223-C (25923).

### FORPI, S. A.

Al objeto de cumplir con el contenido de artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la disolución tomado el día 31 de marzo de 1986 por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Empresa mercantil «Forpi, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo María Agustina número 4-6, Zaragoza.

El Secretario del Consejo de Administración, 3 de marzo de 1986.—1.740-D (26775).

### PROMOCIONES COSTA ORIENTAL, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de febrero de 1986, se ha tomado por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación de esta Sociedad, nombrándose liquidadores a los siguientes señores:

Don José Manuel Rojas Platero.  
Don Arturo Marín Moreno.  
Don Antonio Calvente González.

Málaga, 6 de marzo de 1986.—El Secretario de Consejo de Administración.—1.556-D (26051).

### FUNDICIONES VERIÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socio accionistas de la misma a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Gijón, plaza del Humedal número 1, el próximo día 20 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 21 de mayo a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio social de 1985.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1986.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Modificación de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Elección del Consejo de Administración.

Gijón, 20 de marzo de 1986.—1.511-D (26048)

### DIONISIO TEJERO, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal, el día 11 de abril de 1986, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 50.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas del 20 por 100 del valor nominal de las acciones que cada uno posea.

La reducción se llevará a cabo mediante la agrupación de acciones para su canje, por la 200.000 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, que con dicho fin serán emitidas dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la publicación a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, transcurrido

cual las acciones viejas no presentadas al canje serán anuladas, y las emitidas en su lugar vendidas por cuenta y riesgo de los interesados, y su importe depositado a disposición de éstos, en el Banco de España.

La Coruña, 14 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.891-D (29569).

1.ª 21-4-1986

## EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 1986, ha acordado con intervención de su Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Mindanao, sito en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, número 15, el lunes día 26 de mayo de 1986, a las doce horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985, con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de beneficios.

Tercero.—Nombramiento, ratificación o reelección, si procediera, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Prórroga del régimen de consolidación de Balance «Empetrol-EMP» con el de las Sociedades filiales en que ostenta participación mayoritaria, a efectos de lo previsto en el Decreto 1414/1977, de 17 de junio, instando del Ministerio de Economía y Hacienda la autorización pertinente una vez adoptados los acuerdos correspondientes en las Sociedades a las que afecta.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Séptimo.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para ello.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación de los oportunos justificantes. La tarjeta estará a disposición de los interesados desde el día 9 de mayo próximo, en la Secretaría General de la compañía, calle José Abascal, número 4, cuarta planta.

Madrid, 12 de abril de 1986.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—5.993-C (29566).

## COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

### Subasta de acciones de «Amper, Sociedad Anónima»

De conformidad con cuanto disponen los artículos 250 y siguientes del Reglamento de las Bolsas de Comercio de 30 de junio de 1967, la Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid realizará la subasta de acciones emitidas por «Amper, Sociedad Anónima», propiedad de la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», con arreglo a las siguientes normas y condiciones:

Primero.—Objeto de la subasta: 1.500.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, más las que, en su caso, pudieran no ser solicitadas en virtud del procedimiento establecido en el punto 5, emitidas por «Amper, Sociedad Anónima», cuyo expediente de admisión a cotización ha sido ya presentado en esta Junta

Sindical, que se ofrecen por la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima», al precio mínimo del 180 por 100 de su valor nominal, es decir, 900 pesetas efectivas por acción.

Segundo.—Fecha y lugar de celebración: El día 8 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, en la Bolsa de Madrid, plaza de la Lealtad, número 1.

Tercero.—Petición:

3.1 Plazo y lugar de presentación: Las peticiones deberán presentarse precisamente los días 5, 6 y 7 del propio mes de mayo de 1986, de nueve a catorce horas, en la Secretaría de la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, que entregará el oportuno recibo, con indicación del día y hora de la entrega.

3.2 Sujetos de las peticiones: Las personas o Entidades interesadas en la adquisición de las acciones ofrecidas deberán formalizar sus peticiones a través de Agente de Cambio y Bolsa, siendo de aplicación las normas reglamentarias para las operaciones de contado, en cuanto a las relaciones entre el Agente y su comitente.

3.3 Límites cuantitativos: Las peticiones, incluso cuando se presenten a nombre de dos o más interesados, habrán de formularse por un número entero de títulos que en ningún caso sea inferior a 1.000 por petición, ni superior a 25.000 por peticionario, aunque éste las formule a través de distintos Agentes.

Si un mismo interesado presenta peticiones que en conjunto superen el límite máximo de las 25.000 acciones, sólo se admitirán peticiones por un total de 25.000 acciones, tomándose a efectos de la subasta las de mayor precio, y dejando anuladas y fuera de subasta el resto.

Con dicho límite máximo cada interesado podrá formular diversas peticiones siempre que sean precios distintos, y como mínimo por 1.000 títulos cada una de ellas.

3.4 Efectos jurídicos: La presentación de peticiones implica por parte de los interesados su aceptación de las normas que rigen la subasta y su compromiso irrevocable de adquisición de los títulos solicitados en caso de que le sean adjudicados conforme a las reglas de la subasta.

Serán nulas, a efectos de la subasta, las peticiones que no indiquen precio o indiquen uno inferior al mínimo establecido.

3.5 Aspectos formales: Las peticiones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda «Subasta acciones "Amper, Sociedad Anónima", mayo 1986», firmado y sellado por el Agente de Cambio y Bolsa presentador, mediante los impresos que al efecto serán puestos a su disposición, y que contendrán todos los datos necesarios para la adquisición de títulos nominativos en operaciones al contado.

Cuarto.—Resolución de la subasta:

4.1 Mesa de la subasta: La subasta será dirigida por una Mesa constituida por tres Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, designados al efecto por la Junta Sindical, de los que serán Presidente el más antiguo y Secretario el de la Junta Sindical o quien le sustituya.

4.2 Forma de proceder:

4.2.1 Adjudicaciones: Cuando hayan sido abiertos todos los pliegos, las peticiones formuladas serán ordenadas de mayor a menor precio, procediéndose a adjudicar las acciones ofrecidas a las peticiones más altas en precio, con preferencia, en caso de igualdad, para las que hayan sido presentadas antes, hasta adjudicar todos los títulos ofrecidos, o cubrir todas las peticiones formuladas válidamente.

4.2.2 Remates verbales: Los títulos no adjudicados conforme al apartado anterior podrán ser adquiridos mediante los Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, presentes en el acto, por medio de remates verbales que se iniciarán sobre la base del precio menor al que se hayan hecho adjudicaciones, y, en su defecto, al tipo mínimo fijado.

Se anunciará el precio de venta que en cada caso vaya autorizando la Presidencia, hasta llegar a la adjudicación de todos los títulos, o a la

declaración de que la subasta queda desierta por falta de ofertas a los cambios propuestos.

Quinto.—Petición no competitiva: Podrán presentarse, mediante el procedimiento establecido en este apartado, peticiones inferiores a 1.000 acciones, y siempre en múltiplos de 100, es decir, hasta un máximo de 900 acciones por peticionario, sin indicación de precio.

Solamente podrá presentarse una petición de compra por peticionario, incluso cuando se presente a nombre de dos o más interesados, aunque se formulen a través de distintos Agentes.

Para atender a estas peticiones, la Compañía Telefónica Nacional de España pondrá a disposición de la Mesa de la subasta 500.000 acciones, que se adjudicarán al cambio medio ponderado resultante de las adjudicaciones de la subasta (punto 4).

La presentación de estas peticiones se efectuará a través de Agentes de Cambio y Bolsa, en los mismos días y lugar establecidos para la subasta pública.

Las peticiones se presentarán en sobre cerrado, señalando en el sobre la leyenda «Subasta acciones "Amper, Sociedad Anónima", mayo 1986, peticiones inferiores a 1.000 acciones». En el caso que las peticiones excedan la cifra de 500.000 títulos, las adjudicaciones se realizarán a prorroga.

En ningún caso podrán ser adjudicadas más de 25.000 acciones a un peticionario a través de ofertas competitivas y no competitivas.

Sexto.—Liquidación: La liquidación de las operaciones realizadas en virtud de las adjudicaciones y remate efectuados se realizará por los procedimientos y en los plazos reglamentarios establecidos para las operaciones bursátiles de contado sobre títulos nominativos.

Cada contratante satisfará los derechos y gastos correspondientes conforme al arancel vigente y demás normas aplicables.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—5.999-C (29568).

## CALAVASA

Don Luis Cisnal Gredilla, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Calavasa», convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, a la Junta general que con carácter extraordinario tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 6, a las doce de su mañana, en primera convocatoria veinticuatro horas después, es decir, el próximo día 7, a las doce de su mañana, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Consejo Delegado.

Segundo.—Cesés y nombramientos de cargos, si procede.

Valladolid, 14 de abril de 1986.—Luis Cisnal.—1.903-D (29572)

## JARDIN DEL SOL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio «Jardín del Sol» (Santa Ponsa-Calviá), el día 7 de mayo próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 8 del mismo mes a igual hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Ponsa, 10 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Julio Lozano Fernández.-1.951-D (29573).

### PROMOTORA Y FINANCIERA SANTILLANA, S. A.

En reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Promotora y Financiera Santillana, Sociedad Anónima», celebrada el día 28 de marzo de 1985, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad, nombrando Liquidadores a don Enrique Falcó y Carrión, don Javier Arauz de Robles López y don Angel García Celis.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-5.678-C (27981).

### INMOBILIARIA CENTRO CASTILLA, S. A.

En reunión de la Junta general ordinaria y universal de accionistas de «Inmobiliaria Centro Castilla, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de marzo de 1986, se acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad nombrando Liquidadores a don Enrique Falcó y Carrión, don Javier Arauz de Robles López y don Angel García Celis.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 1986.-5.679-C (27982).

### CASE IBERICA, S. A.

#### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar el Balance de situación cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, con disolución sin liquidación de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Tercero.-Ampliar el capital social de «Case Ibérica, Sociedad Anónima», en la cifra de 545.630.000 pesetas, con objeto de llevar a cabo la fusión.

Cuarto.-Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Quinto.-Modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales, a fin de que como resultado de la fusión, «Case Ibérica, Sociedad Anónima», adopte el objeto social de la Entidad absorbida.

Sexto.-Modificar el artículo 1.º de los Estatutos sociales a fin de que se adopte el nombre y la razón social de la Entidad absorbida «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE).

Séptimo.-Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

b) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.-5.627-C (27775).

1.ª 21-4-1986

### COMPañIA DE FINANCIACION CASE, S. A. (FINANCASE)

#### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, con disolución sin liquidación de Compañía de financiación «Case, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aprobar el Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

b) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.-5.626-C (27772).

1.ª 21-4-1986

### B. ANTONIO COBARRO TORNERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Pedro de Valdivia, 36, el día 27 de mayo de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día para cada Junta:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Lectura del acta aprobada por la Junta judicial de fecha 29 de octubre de 1985 y ratificación de la misma.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Tercero.-Ratificación por la Junta de los nombramientos de cargos efectuados por el Consejo de Administración, si ello fuese procedente.

Cuarto.-Informe sobre la situación de la Sociedad y sobre la gestión del último Consejo.

Quinto.-Establecimiento de un plan de actuación de la Compañía.

Sexto.-Designación de personas para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Octavo.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Noveno.-Redacción y aprobación del acta de la reunión, si procede.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Cambio del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Traslado del domicilio social y fiscal de la Sociedad, estableciéndose el mismo en la calle Pedro de Valdivia, número 34, de Madrid, con la consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ampliación, en su caso, del capital social de la Sociedad, en cuantía de 41.000.000 de pesetas, fijando el mismo en 50.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de personas para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión, si procede.

Podrán asistir a las Juntas convocadas los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan retirado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para retirar dicha tarjeta, bien a su nombre o al del accionista que le represente, los accionistas se podrán dirigir a la Sociedad, por escrito o personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en la Caja de la Sociedad o en una Entidad bancaria.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-5.582-C (27696).

### FUENTES MINERO-MEDICINALES EL PARAISO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar el día 19 inmediato, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 1 de abril de 1986.-El Consejero delegado.-1.607-D (27690).

### HISPANO KUWAITI DE COMERCIO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de mayo de 1986 a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Memorias y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración de los ejercicios cerrados.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto a derecho de asistencia a las Juntas generales.

En Fuengirola a 8 de abril de 1986.-El Consejero-Delegado, Encarnación Obanos Passa nau.-5.580-C (27694).

### SOCIEDAD DE YESOS Y PREFABRICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA (YESOCENTRO)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, sita en la calle Cáceres, 46, el próximo 27 de mayo, a las diecisiete horas. e

primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios a todos los accionistas.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986 y designación de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que con una antelación de al menos cinco días, se encuentren inscritos en el libro-registro de acciones nominativas, pudiéndose hacer representar sólo por otros accionistas.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.570-C (27623).

### INAMA, S. A.

MUGICA (VIZCAYA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día y a igual hora, en segunda, con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de la cuenta de reserva voluntaria.

Tercero.-Regularización según Ley de Presupuestos de 1981 y aplicación del saldo de la cuenta.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta es preciso depositar en el domicilio social las acciones o el comprobante acreditativo de su depósito en establecimiento bancario, con cinco días de antelación mínima a la fecha señalada para su celebración.

Múgica, 20 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.581-C (27695).

### PEYMA, S. A.

*Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social (Marqués de San Esteban, número 6), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación del ejercicio social de 1985.

Segundo.-Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio citado.

Tercero.-Confirmación o cambio de Consejeros.

En Gijón a 2 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.716-D (27692).

### TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 21 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación cargos Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 20 de marzo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coli Noguera.-5.611-C (27722).

### SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1986, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife), y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 1986, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

Segundo.-Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1985.

Tercero.-Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formuladas por el Consejo.

Quinto.-Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

Sexto.-Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 6 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marin Delgado.-5.593-C (27707).

### INMOBILIARIA PALANCIA, S. A.

*Anuncio de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle José María Pemán, 38, bajo, Sagunto, Valencia), en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 1986, a las once horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente del mismo mes y año, a las dieciocho horas, para tratar, previa la censura de la gestión social y aprobación de las cuentas y Balances, sobre la disolución de la Sociedad.

Sagunto, 10 de abril de 1986.-El Director Gerente, Salvador Badía.-5.632-C (27778).

### UNION DE INDUSTRIAS, C. A.

CORELLA (NAVARRA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en

segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar Balance, inventario y cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Aplicar resultados.

Tercero.-Nombrar accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Corella, 9 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Jiménez Ruipérez.-2.350-5 (27783).

### HISUMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Pérez Galdós, 29, de Castellón de la Plana, el día 23 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio de 1985, así como la gestión del Consejo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 14 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.625-C (27771).

### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

De conformidad con el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros, y según determinan los artículos 16 y siguientes de los Estatutos vigentes, se convoca Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 9 de junio de 1986, en el salón de actos de la sede social, Plus Ultra, número 4, y hora de las once, en primera convocatoria, y en segunda, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y subsistente constitución válida de la Asamblea.

b) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados, así como la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

c) Designación de Interventores para aprobación del acta de la sesión conforme a lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos y de los miembros y suplentes de la Comisión Revisora del Balance, artículo 58.

d) Discusión y resolución sobre cuantos asuntos y proposiciones de su competencia lleven la firma, al menos, de diez Consejeros generales, que hayan sido comunicados al Presidente con cinco días, como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea general, y que siendo urgente, no hayan podido ser recogidas en el orden del día.

e) Discusión y resolución sobre cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le sometan el Consejo de Administración, la Comisión de Control y la Comisión de Obras Sociales.

f) Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se hace extensiva tanto a los Consejeros generales representantes directos de los impositores como a los representantes de Corporación o Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración de la Caja, que conforme a lo prevenido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2290/1977, de 27 de

agosto, permanezcan en el ejercicio de sus cargos hasta el fin de su actual mandato. Asimismo se convoca a los representantes del personal de la Entidad en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales.

Huelva, 14 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Romero Alvarez.-5.596-C (27709).

### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva*

De conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros, visto el acuerdo del Consejo de Administración de 25 de febrero pasado, y según determinan los artículos 16 y siguientes de los Estatutos vigentes, se convoca Asamblea general extraordinaria, a celebrar el día 9 de junio de 1986 en el salón de actos de la sede social, calle Plus Ultra, número 4, y hora de las trece, en primera convocatoria, y en segunda, a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- Aprobación de los nuevos Estatutos de la Entidad, redactados conforme a la Ley número 31/1985, de 2 de agosto, de normas básicas sobre órganos rectores y del Decreto de la Comunidad Autónoma Andaluza que desarrolla dicha Ley.
- Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se hace extensiva tanto a los Consejeros generales representantes directos de los impositores como a los representantes de Corporación o Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración de la Caja, que conforme a lo prevenido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, permanezcan en el ejercicio de sus cargos hasta el fin de su actual mandato. Asimismo se convoca a los representantes del personal de la Entidad en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales.

Huelva, 14 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Romero Alvarez.-5.595-C (27708).

### INMOBILIARIA GARCIA DE PAREDES, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 2 de abril de 1986, ha acordado reducir el capital social en 7.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de dicho importe metálico.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Secretario, Juan Bautista Antequera Jordán de Urries.-5.576-C (27628).

1.ª 21-4-1986

### SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRUN, S. A.

(ZAISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se reunirá en el local social, sito en el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Irún, a las doce horas del día 8 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la

misma hora del día siguiente 9 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas relativos al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 9 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.608-C (27720).

### ESTUDIOS TECNICOS FINANCIEROS, S. A. (ETEFISA)

*Anuncio de reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 45.000.000 de pesetas a 9.000.000 de pesetas, pasando a ser el valor nominal de las acciones, que actualmente es de 10.000 pesetas, a 2.000 pesetas, y restituyendo a los accionistas 8.000 pesetas por cada acción de las que sean titulares.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo.-5.453-C (27040).

1.ª 21-4-1986

### CELAMERCK, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, se comunica que por acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada con carácter de universal, el día 2 de enero de 1986, y por unanimidad, se acordó la fusión de esta Sociedad con la Compañía «Sandoz, S. A. E.», domiciliada en Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 764, mediante la absorción de «Celamerck, Sociedad Anónima», por «Sandoz, S. A. E.», procediendo la Sociedad absorbida a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Sandoz, S. A. E.», de su patrimonio social, con todos sus derechos y obligaciones.

L'Hospitalet, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Brugué Juliá.-5.477-C (27061).

1.ª 21-4-1986

### EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (EATISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Aduana, 19, bajo, de esta población, a las diecinueve horas treinta minutos del día 16 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente 17 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, Balance y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 4 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.609-C (27721).

### MERCADO COSTA VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCOVASA)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», abreviadamente MERCOVASA, se convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (edificio Mercovasa), sito en polígono número 8 de El Puig de Santa María (Valencia), el día 22 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 23 del mismo mes, a las diez treinta horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración, en cuanto a la mitad de los Consejeros, dentro de lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas, en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig, 9 de abril de 1986.-El Secretario, Juan Martínez Duet.-2.316-3 (27731).

### MERCADO COSTA VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCOVASA)

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, S. A.» abreviadamente MERCOVASA, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (edificio Mercovasa), sito en polígono número 8 de El Puig de Santa María (Valencia) el día 22 de mayo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 23 del mismo mes, a las once horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Rectificar y ratificar en lo necesario y en su caso, los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 1984.

Segundo.-Ruegos y preguntas, en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig, 10 de abril de 1986.-El Secretario, Juan Martínez Duet.-2.317-3 (27732).